

## POLÍTICA VIEJA Y POLÍTICA NUEVA

La política vieja era y es un coto cerrado, donde unos buenos señores hacían y hacen su voluntad, en contra de la voluntad de los demás. Además en la política vieja, no tenían acceso las clases humildes ni las clases proletarias, ni la clase media. Por esa razón se vivía en un estado de irritabilidad constante y de inquietud permanente.

No ha desaparecido este sistema, pero va modificándose a la fuerza por imperioso mandato de la vida. Los políticos cortados a la antigua, tienen un criterio irreductible. Para ellos, no hay razón que justifique la intervención del pueblo en los problemas locales ni nacionales. Un ejemplo de esto, lo tenemos en nuestro municipio, en la Diputación, en el propio Parlamento. El Ayuntamiento mas que una Corporación popular, parece una casa de familia donde están siempre las mismas personas y se rigen por las mismas costumbres. Además, los que van nuevos, se adaptan al medio, sin luchar siquiera. Nadie puede creer que la voluntad de Almería, esté representada con toda pureza en los concejales, pero el hecho es que ellos están allí unidos con la investidura popular. Estos hombres que en muchos casos, debieron su acta al feror o al dinero, no hacen nada por arrancarse esta espina. No recojen las palpitaciones de la calle. Y si alguno lo hace, encuentran en los demás el vacío.

Un problema de los que más interesa al pueblo, es la cuestión de las subsistencias. Sería cosa muy natural, que los municipios dieran intervención para resolver este problema a los obreros, a los humildes, al pueblo en suma. Pues no solo no lo hacen, sino que permiten y consienten con su complicidad a veces, y con su indiferencia en la mayoría de los casos que el pueblo sea vejado y explotado y escarnecido. ¿Por qué? Porque dentro de cada política hay un autócrata; porque no sienten la verdadera democracia, esa democracia, que si no puede establecerse para ellos una cordialidad de ideas, sirve para crear lazos fraternales y para imponer reparaciones que la vida exige. En la Diputación y en el Parlamento ocurre lo propio. Los hombres que allí van, o heredaron los puestos o crearon feudos para representarlos. Recordad como están constituidos estos organismos y os tropezaréis con los mismos nombres de siempre como si en ellos estuviesen vinculado el cargo por ley de herencia o por ley de fuerza.

De vez en vez, una ola renovadora rompe los muros de contención de la vieja política e impone la política nueva. Las voces de la calle, las esperanzas y los dolores del alma española palpitan entonces en los municipios y en las cámaras, y los políticos autócratas y sus familiares se estremecen y se espantan ante la realidad de la vida que es como es, y que no transige con la ficción que ellos representan.

Estos días estamos en presencia de una honda renovación de cosas. Lo que el pueblo sentía y calaba por un justificado temor, se dice en el Parlamento español sin eufemismos. Unos lo creen y otros no. Pero se dice, que es lo importante. Y se dice, no para provocar odios, sino para que los odios contenidos por el martirio o por la fuerza, rompan en una explosión de esperanzas...

Al final de todo esto, habrá de ocurrir una de estas dos cosas: o la política vieja abre paso a la política nueva renovándose o desapareciendo por voluntad propia, o la política vieja es arrellanada y vencida y expuesta en pleno día a la vergüenza de un pueblo, que estuvo a punto de morir por la fiereza de los que no saben adaptar su vida a los tiempos presentes, porque viven como los gusanos de las cosas muertas...

Rodolfo VIÑAS

## Notas de sociedad

Se encuentra entre nosotros el Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, nuestro paisano don Antonio Bellver Oña.

También se haya en esta Ciudad el ex Diputado provincial y rico propietario de Tabernas, don Manuel Bellver.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Genoveva Ruano López, por el joven industrial de esta

plaza, don Cristóbal Rodríguez Segovia.

La boda se celebrará en breve. —Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo don Ramón Lióhanna Checa.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—En el tren de la madrugada de hoy y han marchado a Huerca Overa los jóvenes estudiantes don Benigno Asensio y don Miguel Iniesta Sanz.

—Ha sido aprobado en el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Correos que actualmente se están celebrando, el joven opositor, don Juan Carmona Martín.

Reciba nuestra enhorabuena.

—En el tren correo de ayer llegó de Terreperogil (Jaén) el abogado don León Muñoz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al abogado de Adra, don Antonio Selser Requena.

—Ha regresado a Fifiñana, el propietario, don Laureano Godoy.

—Ayer llegaron de Gálor, las simpáticas y bellas señoritas Antonita Pié, Angela y Encarnación Vizcaino, Laura Aguado y don Francisco Vizcaino en unión de su distinguida esposa.

—De Berja ha venido, el Procurador, don Gonzalo Valdivia Villegas.

—Se encuentra en Almería el comerciante de Canjáyar, don Alberto Navarro.

—De Sorbes vino el abogado don Augusto García Lorente en compañía de su señor hermano don Joaquín.

—Ayer llegó de Nijar el rico propietario de aquel pueblo don Antonio García Romero.

—Se encuentra en nuestra ciudad el secretario del ayuntamiento de Alcolea don José María López Ocaña.

—En el auto de Levante llegó ayer procedente de Cuevas el propietario y médico don Bartolomé Flores.

—De Zújar ha venido el Abogado don Juan Fernández.

—En el auto de Levante llegó ayer a Almería el rico propietario de Tahal don Rafael Sánchez.

—En el tren de la madrugada de ayer llegó de Cantoria, el abogado de aquel punto don José Ferrández.

—Se encuentra entre nosotros el propietario de Guadix don Rafael Salinas.

### SR. GOBERNADOR

## El policía Illuecas es un agente peligroso

## Lo ocurrido ayer con el Alcalde, no tiene precedentes

Si para trasladar a un inspector de policía fuese bastante el clamor de una ciudad, hace tiempo que no estaría en esta capital el señor Illuecas. Más por lo visto, para conseguir algo en España, no basta la protesta razonada, sino el escándalo; no la petición expuesta con toda seriedad y fundamentada con lógica, sino los gritos destemplados. Cuando el telégrafo transmite a Madrid la queja de un pueblo, en Madrid no se hace caso; cuando lleva unas estridencias y el relato de un tumulto en Madrid se atiende a los pueblos.

No creemos nosotros que merezca el señor Illuecas las molestias de reunir una manifestación y de gritarle y de lanzarlo a la fuerza, de Almería, pero como no hay otro remedio por lo visto la manifestación parece que está acordada y la protesta estallará sin duda de ningún género. De lo que ocurre, estúpense las autoridades que se hicieron sordas a nuestras excitaciones, que de ellas, nada más que de ellas será la culpa.

¿Porque decimos esto? Serían bastantes las razones expuestas por nosotros contra el Inspector de Policía. Pero hay algo nuevo que relatar: El atropello que ha cometido contra el Alcalde de Almería señor Alonso. En esa ofensa nos ha ofendido a todos, y todos respondemos al polizonte brutal con nuestro desprecio, y al cuerpo y al gobernador que lo sostienen, con nuestra protesta. Cada día que pase en Almería el policía Illuecas, será una ofensa que se nos hace. Y a ella responderemos en un tono y con la violencia debida cuando nos convenzamos de que los insultos lanzados al alcalde propias de un majo no tienen la debida sanción.

## Teatro de operaciones de la gran ofensiva alemana



Posición primitiva de los alemanes Idem actual

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Navarro Estevan y Soler Bayona, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desistir de la competencia de la Compañía Lebon en el recurso entablado contra acuerdos del Ayuntamiento.

(Votó en contra el señor Soler). Desestimar varios recursos contra el repartimiento vecinal de Mejácar.

Pasar a ponencia del vicepresidente un escrito de don José Pérez Sánchez, contra providencia de la alcaldía de Lubrin, que le destituyó del cargo de secretario de dicho Ayuntamiento.

Atenerse a lo acordado en el expediente de responsabilidad de varios concejales del Ayuntamiento de Lubrin.

Desestimar el recurso de don Antonio Acosta, contra un aprovechamiento de aguas de doña Carmen Morales García; en la rambla de Nijar.

Terminado el despacho ordinario, se acordó a propuesta del señor Soler Bayona, suspender la sesión hasta el día 29 y se levantó la sesión.

## Notas municipales

Ayer recibió el alcalde interino señor Alonso Díaz a una numerosa comisión de lavanderas, quienes les expusieron en las pésimas condiciones que se encuentra la legidora del lavadero de los Molinos del Viento, así como la techumbre del mismo.

El señor alcalde escuchó súplicas y justas peticiones de las lavanderas y les ofreció girar una visita al mencionado lavadero, para imponerse de las reparaciones que hay que llevar a cabo.

Las visitantes, salieron muy contentas de la habilidad y buenos propósitos del señor Alonso Díaz.

Por faltas cometidas en el servicio, han sido multados los empleados de Policía Urbana, Manuel López Pallarés y Bonifacio Ramírez Góngora, en 2'50 pesetas cada uno.

Continúa la campaña de saneamiento e higiene, en el populoso barrio de las Amadravillas.

Las empresas mineras niéganse a terminar la cerca de los depósitos de mineral. Una vez que quede higienizado este barrio, con la misma asiduidad se procederá al saneamiento del distrito quinto.

El señor alcalde ha dado las órdenes oportunas para que sea desinfectado el Teatro Circo de Variedades.

se a la petición con el objeto de que se equiparan los sueldos de los empleados de los municipios a los de empresas particulares.

—Informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Se aprueba. —Nuevo reglamento de la Beneficencia Municipal, para el servicio de esta capital.

Intervienen brevemente los señores Muñoz Ocaña, Villegas Murcia, Pérez López, Pérez Cordero y se acuerda quede el Reglamento sobre la mesa por 15 días, con el objeto de que se dé vista de él a los médicos, practicantes, farmacéuticos y demás interesados, a fin de que puedan hacer cuantas observaciones estimen convenientes.

A propuesta del señor Pérez Cordero se acuerda así mismo pasar el reglamento a estudio de una comisión de médicos.

—Recibo de don Ricardo Raso, do 67'60 pesetas, por doce sellos de cauchú, para las Alcaldías de Barrio.

Aprobado. —Oficio del Prior del Convento de Santo Domingo, solicitando la Banda de música, para la Procesión del Santísimo, en la tarde del 2 de Junio próximo.

Se acuerda de conformidad. —Dictamen de la Comisión de Aguas, sobre la dotación del Parque de Alfonso XIII.

El señor Pérez Cordero pide que se haga constar para que llegue a conocimiento del público que la concesión de 60 tomas de agua que hacía el Ayuntamiento a la Junta de Obras del Puerto era completamente gratuita.

Se opone al dictamen el señor Estevan Gómez.

El señor Iribarne explica el dictamen de la Comisión explicando las razones que esta había tenido para hacer tal cesión a la Junta la cual sería provisionalmente.

El señor Pérez García dice que sin perjuicio de aceptar la propuesta se recordara a la Junta de Obras del Puerto la obligación que tenía de mantenerse el riego de los jardines.

Puesto a votación el dictamen es aprobado.

Después de la orden del día

—El Obispo de Barbastro. A continuación se da lectura a un telegrama del Obispo de Barbastro enviando su bendición al Ayuntamiento.

Se acuerda a propuesta del concejal socialista dirigirse al alcalde de Barbastro expresando el agradecimiento de la Corporación municipal de Almería por el grandioso recibimiento que aquel vecindario había dispensado al ilustre Prelado.

Un nombramiento. El alcalde propone y así se acuerda nombrar para una vacante existente en la Policía Urbana a Rafael Clemente Cruz.

Una denuncia. El señor Naveros denuncia que en la barriada del Puerto se había construido, por un propietario, una cerca de mampostería, sin permiso del Ayuntamiento, ocupando terrenos de la pertenencia del municipio.

Después de informar «in voce» el Arquitecto municipal, se acuerda que el asunto pase a informe de una comisión de Letrados, asesorada por el ayudado funcionario.

Para formar parte de dicha comisión son designados los señores Pérez García, Muñoz Ocaña y Pérez Cordero.

Otros asuntos. El señor Fernández Burgos dedica elogios a los inspectores del Mercado señores Zapata y Burgos por su buen comportamiento.

El señor Villegas Murcia ruega al alcalde se hagan desaparecer unos carros que interceptaban la vía pública en la Cañada de San Urbano.

Pide el mismo concejal al señor Alonso se informe si un empleado de la cobranza del arbitrio del pescado, declarado cesante recientemente, había ingresado las cantidades correspondientes a partir desde primero de Enero.

El señor Pérez Cordero solicita así mismo de la alcaldía que para la sesión próxima se traiga una relación de las cantidades de pescado exportadas desde primero de Enero hasta la fecha; cantidades que se han ingresado en las arcas municipales y personal que había prestado el servicio.

El señor Fuentes hace entrega de algunos antecedentes relativos a la exportación y entrada de pescado en la plaza de Abastos y pide se traigan otros datos que faltan.

Anuncia que una vez aclarada su intervención en los asuntos del

Mercado, se despediría para siempre de la Corporación municipal.

El señor Muñoz Ocaña une su ruego al del señor Fuentes para que se traigan los datos pedidos por éste.

Y se levanta la sesión a las 6 y media.

## Las gestiones del Gobernador civil

El Gobernador civil señor Viala ha recibido una carta del ministro de Fomento que dice así:

—Sr don Ramón de Viala.

Mi querido amigo: He recibido su atenta carta y la nota que a la misma acompaña relacionada con asuntos que tanto afectan a esa capital y por la que usted tanto interés demuestra y debo significarle que se está ultimando el despacho del expediente relativo al proyecto reformado de reparación de la escollera del dique-muelle, por tratarse de la obra más urgente del puerto y la más necesaria, y no dude que dentro de pocos días reciba resolución.

El proyecto de urbanización se informará enseguida para pasarle al Consejo de Obras Públicas a fin de que dicte sobre el mismo.

Y en cuanto al expediente de expropiación ha sido devuelto para su rectificación.

Es de usted affmo amigo que e. s. m.—F. Cambó.

## Una cueva se hunde y sepulta a dos jóvenes y una caballería

Ayer se tuvieron noticias en esta capital de un desgraciado suceso ocurrido en Agua Amarga término municipal de Nijar.

Encontrándose los hermanos José Rubio Ruiz de 17 y 15 años de edad con una caballería sacando tierra de una cueva llamada "Cueva de la Tierra" situada en las afueras de la ciudad barriada se desplomó de pronto toda la techumbre dejándoles sepultados.

Cuando los vecinos se dieron cuenta de lo ocurrido se apresuraron auxiliar a los desgraciados jóvenes pero a pesar de los heroicos esfuerzos realizados no pudieron conseguir extraerlos con vida de entre los escombros.

Los dos jóvenes y la caballería debieron morir instantáneamente por la gran cantidad de tierra que cayó sobre ellos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de Nijar que instruyó las diligencias propias del caso ordenando el levantamiento de los cadáveres y su conducción al al cementerio.

Miguel García Gómez  
Agente de reclamaciones  
contra los ferrocarriles.  
14 años de profesión  
ALMERIA.

## El Pósito pescador

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la Junta general de constitución del Pósito pescador de Almería.

En cumplimiento de lo que dispone el reglamento aprobado, nombráronse las siguientes directivas.

**JUNTA PROTECTORA**  
Presidente: don Rafael Pujales, comandante de marina.

Vocales: don Juan del Negro, jefe provincial de Pósitos; don José Godoy Ramirez, médico; don Lorenzo Miralles y don Enrique Guill. Asesores: don Francisco Gallardo y don José González Núñez, prácticos; don Francisco Rovira Torres, abogado; don Rodolfo Viñas y don Enrique Cuenca.

**JUNTA DE GOBIERNO**  
Presidente, don José Ripoll Calvo.

Vicepresidentes, don Juan Gil Muñoz.

Vocales, don Francisco Uclés Haro, don Pedro Lopez Simón, don Antonio Hernández Rodríguez, don Indalecio Quero Gutierrez, don Luis Escamez, y por las Socias cooperadoras, doña Francisca Miralles y doña María Ripoll Calvo.

Tesorero general, El jefe de Pósitos don Juan del Negro.

Secretario-contador, don José Fernández Becerra.

DIARIO DE ALMERIA se encuentra a la venta en Granada, en el kiosco «La Prensa» acera del Casino



# HIERROS Y METALES

*Cotización de compras en el día de hoy*

		pesetas	Toneladas
Hierro dulce de primera clase	140		
Fundido de maquinaria	250		
Cobre grueso	2300		
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000		
Bronce	1750		

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

**Casa de los señores Soriano Martin y Compañía**

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Cenet.

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

**ESTA CASA PAGA A CONTADO**

## RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Albajas a cargo del renombrado artista **Mr. Louis Emory**.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

**Soriano Martin y Compañía**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
PRECIO: PESETAS  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se admiten esqelas de defunción

Se admiten esqelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los dias en nuestra Administración

— de —

**Diario de Almería**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

**Hierro fundido de maquinaria 250 ptas. tonelada**

**Hierro dulce de primera clase 125 €**

**Hierro dulce de 2. 100 €**

**Cobre 2500 €**

**Bronce 1750 €**

*Para informes: Antolin Ramón Ropeiro*

Anden de Costa, número 2.



Pero vamos a suponer que Clemenceau tenga razón; vamos a suponer que el Emperador de Austria y Rey de Hungría hubiese perdido la noción de su enorme responsabilidad política, y estaba decidido a prescindir del interés de sus aliados los alemanes, apoyando, en cambio, el mismo deseo de los franceses por lo que ellos llaman sus reivindicaciones sobre Alsacia-Lorena. Supongamos todavía más: que el Emperador Carlos escribió su carta de acuerdo con el Kaiser, como modo de iniciar las entrevistas diplomáticas, a reserva de que más tarde Alemania se desdijese; supongamos todos esos absurdos y mucho más en el sentido indicado. ¿Qué deducción extraeríamos?

La del sensato poder de Francia, porque persistía en la matanza estátil de un pueblo por un objetivo que, de hecho y en ofrecimiento anticipado, se le otorgaba. Demostramos que Francia y al frente de sus destinos M. Clemenceau, abrigaba un designio imperialista, propósitos conquistadores, que iban más allá de la «reivindicación» de la Alsacia Lorena.

Véase por dónde el «tigre» que preside el Gobierno de Francia se ha acorralado a sí mismo, metiéndose en un collejón sin salida, porque no habrá mayor torpeza diplomática que sea la propia Entente quien descubra sus ambiciones de conquista, que hasta ahora había negado, aunque fueran descubiertas por la publicación de los Convenios con Rusia.

Resulta, pues, que Clemenceau ha impuesto al pueblo francés otro año de guerra y nuevos y sangrientos sacrificios si no estrechar la mano de paz que se le ofrecía. La guerra se hace ahora con más saña que nunca; lo poco que queda de la juventud francesa sirve de carne de cañón en las trincheras, a pesar de que, según Clemenceau ha afirmado, el Emperador de Austria y Rey

de Hungría le ofreció un arreglo amistoso y conveniente, a base de la Alsacia-Lorena.

¿Qué diría la opinión en Francia, si le quitaran la mordaza, comentando la actitud y las revelaciones diplomáticas de M. Clemenceau? ¿Puede Francia seguir dispensando su confianza al autor responsable de la ruina de la Patria? ¿Cree el pueblo francés la versión de Clemenceau? Pues si la cree; si, como de ella resulta, el Emperador Carlos ofreció apoyar las juntas «reivindicaciones» de Francia a las provincias renanas, la consecuencia lógica es que derribe del Poder a quien abusa de él para prolongar la guerra por que sí, sistemáticamente, en nombre de algo inconcebible, que no puede ser el de Francia, ni mucho menos.

Si Francia, por el contrario, cree en el mentís austriaco, tendrá que creer que Clemenceau ha mentido, y de un modo o de otro, habrá de hacerse cargo de la torpeza del hombre que rige los destinos franceses, que mal podrá ser capaz de conseguir un término de la guerra en forma favorable para Francia.

### Escuela Militar Oficial

(Única autorizada en la provincia.)  
Queda abierta la matrícula del «último curso» del año actual, para los reclutas de cuotas y excedentes de cupo que deseen adquirir la instrucción y certificado de aptitud exigidos por la ley para poder reducir el tiempo de servicio en filas.  
Informes, Infanta número 1.

### Notas mineras

Don Manuel Bellver Oña, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de azufre y sales de potasa, con el título de «La Compensación» número 34415, en

término de Tabernas, paraje denominado Las Negras.

Don José Ibarra Pérez solicitó otras veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Giraldá» número 34416, en término de Rágol, paraje que llaman Coto.

### En Santo Domingo

Las Comunidades religiosas y sobre todo la de la orden de Predicadores, siempre se ha distinguido por ser en el púlpito los propagandistas de la fe católica y por su labor y su celo en el fomento del culto.

Así vemos, que desde que tomaron posesión los P. Dominicos del Templo donde se venera la Patrona de Almería la Virgen del Mar, se celebran con gran frecuencia funciones muy solemnes en conmemoración de algún santo y se crean asociaciones piadosas a la cual pertenecen infinidad de jóvenes de la aristocrática sociedad almeriense, así como también, de la honrada clase del pueblo.

Pero, con revestir todas aquellas hermandades ó asociaciones, un carácter esencialmente simpático, ninguna lo es tanto como la perteneciente a la Beata Imelda, y es precisamente, porque esta santa, encarna el espíritu de candor y de pureza, cualidades propias de una niña y de aquí también, que sean todas jóvenes las que constituyen dichas asociaciones, fomentada de día en día debido al incansable celo apostólico de su digno y virtuoso Director el P. Tomás Alonso, activo propagandista en todo cuanto tienda al bien de la sociedad según tuvimos ocasión de observar en la función del domingo dirigiendo un hermoso y sencilla plática poniendo de relieve las virtudes de la santa, en cuyo honor se celebró una solemne

Misa y Comunión, tomando el Pan Eucarístico unas noventa jóvenes y apuntados en la Asociación de santos niños emulas de las virtudes y santidad de la beata Imelda Lrmbertini,  
T. C.

### NOTICIAS

En la secretaría de los Ayuntamientos de Zurgena y Urracal han quedado expuestos al público los repartimientos de arbitrio extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal en el corriente ejercicio.

El inspector municipal de Sanidad ofició ayer a la alcaldía interesando sea desalojada la casa número 1 de la calle de Berenguel, por ser preciso su saneamiento.

Los agentes del municipio detuvieron ayer a José Ramon Terreros por haber herido con una piedra a la niña Isabel Duran.

Los remitentes de pescado don Pedro Carmona y don Antonio Alonso Ramon donaron ayer dos cajas de pescado con destino a los enfermos del Hospital.

Felicitemos a los donantes por su generosidad.

### Registro civil

Ayer en nuestra capital se registró el siguiente movimiento de población.

**NACIMIENTOS.**—Miguel y María Alonso Palenzuela, Francisca Bartrillo Ayala, Ramon Liébana Martínez Mutilde Muñoz Martínez, Octavio Shear Contreras, Antonia Palenzuela Rubio y María Estrella Castrejón.

**FUNCIONES.**—Isabel Blázquez Castro, Juan Aguilera Brabero, Juan Lopez Gijaba y José Cayula Perez.

**MATRIMONIOS.**—Francisco García Roba con Antonia Pardo Gil.

### Cárcel pública

En esta prisión preventiva, se registró ayer el siguiente movimiento de reclusos.

**INGRESARON.**—Mannel Galindo Hernandez y Antonio Oliveros Ferrer.

**SALÍO.**—Rafael Jover Muñoz. Quedaron reclusos 47 hombres y 7 mujeres.

### Hospital provincial

Ayer se registró en esta benéfica Casa, el siguiente movimiento de enfermos.

**ENTRADOS.**—Fernando Medina Aguilár, y Juana Forte Rosello.

**SALIDOS.**—Ninguno.

### Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. erupos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones de sordnadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hiposfosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Sólo ésta ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las

palabras Hiposfosfitos Salud en su etiqueta exterior.

### Ama de cria

María del Mar Pérez se ofrece para casa de los padres, con leche fresca.

Es primeriza, darán razón, Almedina 5.

### Pájaros de Perdiz

Se venden 3 pájaros de Perdiz hembras, las 3 superiores, dan lolaz a prueba.

En esta administración informe

### Observaciones metereológicas

Almería 27 de Mayo de 1918

#### POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	21'2.
Idem húmedo.....	17'5.
Barómetro.....	761'0.
Termómetro.....	19'5.
Máxima a la sombra.....	21'0.
Mínima.....	15'0.
Viento.....	N. O.
Mar.....	Hana
Cielo.....	despejado

#### POR LA TARDE

ermómetro seco.....	18'4.
dem húmedo.....	18'4.
Barómetro.....	761'4.
Termómetro.....	24'5.
Viento.....	O.
Mar.....	rizada
Cielo.....	despejada

Se adquieren obligaciones de la Junta de Obras del Puerto. Reyes católicos 5, daran razón.

**SABAÑONES** **ULCERAS**  
**REUMA**  
**GOTA**  
**ORQUITIS**  
**QUEMADURAS**

**AMBRINA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
**BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-**

**Cemento Portland Asland**  
Venta exclusiva para Almería y su provincia  
**Casa Ferrera** MARTINEZ GAN  
P.O.S 19 y 2

**DROGUERIA DEL SANTO CRISTO**  
Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos fotográficos en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

**SAN INDALECIO**  
**Fábrica de jabones**  
BLANCO Y PINTA AZUL  
**GRANADA 53.—ALMERIA**  
Se recomienda a 40 céntms. libra

**Ferretería**  
EL CANDADO.—Almacén de Ferrería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real, 9.

**Vino blanco**  
Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba **Juan Tonda,**  
Planza de an Sebastian número 25.

**Los Ultimos Modelos**  
DE SOMBREROS DE PAJA  
se han recibido en la  
**Sombrerera de Sucesor de Rosales**  
y Ulibarri  
Precio fijo.—Ventas al contado.

### Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

Don Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñenes, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

### Exposición de sombreros para señoras

Para el día 20 del actual se recibirán los últimos modelos de la temporada, en la sombrería de doña Joaquina Ibañez.

Paseo del Príncipe 17 principa

### Almoneda

Con motivo de tener que marchar al extranjero sus dueños, se realizan todos los enseres de una casa regularmente amueblada.

Hay despacho y objetos de arte de algún valor.

Para proposiciones de venta, calle de Arráez número 1, Almería.

### AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero, Murcia 24.

### Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

### ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrietas.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 800.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22 o en la Administración Principal de Correos.

### Se alquilan

Un chalet denominado «Villamar» situado en la playa del Zapillo con hermosas vistas al mar y espaciosas habitaciones, con todas las comodidades del confort moderno.

Otro chalet denominado el «Tagarete» situado en la vega de esta capital y próximo al mar, con grandes y espaciosas habitaciones y terrazas que tienen vista al mar y a la vega.

Una vivienda en el inmediato pueblo de Huércal, denominado «Villavista» y situada próxima a la estación del ferrocarril y en lo alto del pueblo.

Para más informes, dirigirse a la calle de Talía núm. 7.

### Laboratorio de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.

Gerona, 10.

### ANUNCIO

Instituto General y Técnico de Almería

El día 31 del presente mes y hora oficial de las 9 de su mañana, carán comienzo en este Centro los exáme-

**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**

**RHODINE**  
(Eter acetílico del ácido ortooxibenzóico)  
EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO  
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

### Jabones BROTONS

Precios por kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40.  
Moreno 1.º a 1'30  
Blanco y verde 3.º a 0'90.  
Recortes de jabón a 1'00.  
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebajas.

— CALLE GRANADA, NUMERO 26 —  
**Alpargatería de BROTONS.**

### Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

**CAJA DE AHORROS.**—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días aborables.

nes de Ingreso, continuando el de asignaturas al día siguiente 1.º de junio a la mencionada hora, observando el orden de prelación académico.

Lo que de orden del señor Director se pone en conocimiento de los interesados.

Almería 25 de mayo de 1918.—El Secretario, Julio Escarván.

### Tómbola

organizada por la Sra. Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de LA CRUZ ROJA de los países centrales.

Serán agraciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sortará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918. (1.559 premios).

Precio de los billetes, 1 peseta.—A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Costealar 10.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación

### LAS TRES HERMANAS

Sociedad minera de azufre

Se admiten proposiciones en el Hotel Simón durante los días 27 y 28 de los corrientes para el arriendo de la mina de azufre, «Las Tres Hermanas» situada en Gádor.

El presidente de la Junta Directiva,

EL MARQUÉS DE PERLIÁN

### José Blanes de Astorza

Doctor en medicina y cirujía.

Fareense de Gergal

Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gergal, calle de Sebastián Pérez.

**CONSULTORIO DE M. Vázquez**

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL.

Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 1.



### Huelga solucionada

Debido a las gestiones llevadas a cabo por el alcalde interino señor Alonso, anoche quedó solucionada la huelga de zapateros.

Reunen la sesión la Junta de Reformas Sociales con asistencia de los patronos y obreros se acordó a propuesta del señor Alonso conceder a estos un 25 por 100 sobre el antiguo jornal, que era la petición formulada por los obreros.

Una comisión del gremio de zapateros que nos visitó anoche nos hizo presente su agradecimiento hacia los patronos y demás señores que integran la Junta.

### El Seguro de guerra

DISPOSICIONES INTERESANTES

El R. D. del Ministerio de Hacienda de 21 del actual, publicado en la Gaceta del 26 modifica el artículo cuarto del 14 de Febrero último por el que se declaró obligatorio el seguro de guerra para las dotaciones de los buques mercantes, en el sentido de que si algunas de las entidades navieras faltaran a los preceptos de aquella disposición, quedarán obligadas al pago como multa del duplo de la prima que hubiere correspondido por el viaje y al pago por su propia cuenta de las indemnizaciones que haber contratado el seguro habrían correspondido a los tripulantes víctimas del accidente en caso de haber este ocurrido.

En igual penalidad incurrirán los armadores que aseguren las dotaciones con indemnizaciones inferiores a las establecidas por el Estado quedando obligados al pago como multa del duplo de la prima correspondiente a la diferencia entre las cantidades aseguradas y las que debieron ser objeto del seguro sin perjuicio de que caso de siniestro satisfagan además la totalidad de las indemnizaciones.

Se exceptúan del seguro obligatorio a los dueños de embarcaciones que naveguen a la parte siempre que los tripulantes renuncian al seguro en documento que presentarán los armadores en la Comandancia de Marina.

La R. N. del Ministerio de Hacienda de 23 del actual inserta en la Gaceta del 24, contiene las instrucciones por las cuales se han de regir los Comandantes de Marina para exigir a los navieros y dueños de buques mercantes el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el seguro de las dotaciones de buques.

En ella se dispone que no será ningún buque despachado sin acreditar ya su tripulación asegurada del riesgo de guerra y que las compañías o dueños de buques se han declarado responsables del pago de las indemnizaciones en caso de si-

# Servicio telegráfico y telefónico

## Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

### Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

### Pánico en Ciudad-Real

Telegrafían de Ciudad Real que la epidemia desconocida ha estallado de modo violentísimo en aquella capital, produciendo alarma extraordinaria.

### Una población alarmada

Comunican de de Piedra buena que las 3 cuartas partes de la población ha sido atacada por la epidemia desconocida.

El pánico es tan grande, que el vecindario que ha escapado de ella no se atreve a salir a la calle.

### Mitín suspendido

En la Línea, ha sido suspendido el mitin que se celebraba, por haberse excedido los oradores en injurias a las autoridades.

La benemérita desalojó el local, practicando detenciones.

### Picadores coreados

En la corrida celebrada hoy en Córdoba han sido coreados los picadores Gordo, Plato y Canitas.

Menerín dió una caída, causando lesiones graves.

### Amor a tiros

En «Dos Seminos», pueblo próximo a Bilbao, un minero de 18 años llamado Venancio Arce, despedido ante las negativas de María Zábala Ibarri a escuchar las palabras amorosas y a conceder los favores que pretendía, la emprendió

miestro cuyas declaraciones habrán de consignarse en acta que suscribirá el Capitán patrón y el Comandante de Marina. Las tripulaciones que naveguen a la parte, presentarán el contrato que así le acredite en el que habrá de constar la reunión hecha a la indemnización del seguro de guerra, de lo que también se levantará acta.

A los interesados conviene conocer el contenido de dichas disposiciones en extremo interesantes que estará puestas de manifiesto en la Comandancia de Marina todos los días laborables de 9 a 1.

a tiros con ella disparándole los siete tiros de su brovings, y dejándola muerta.

El esposo de la víctima que es un espataz, al conocer la desgracia, intentó envenenarse, no consiguiendo su propósito por impedirle varios amigos suyos.

### La epidemia sigue en aumento

Las noticias recibidas últimamente de la epidemia reinante en la corte son cada vez más alarmantes.

La enfermedad continúa progresando, aumentando el número de rable.

Los ataques de una manera considerable. Los médicos dicen que no se registran por fortuna recaídas graves.

Otras apuntan como observación que los síntomas coinciden con los mismos que se notan a mucha distancia de la zona de guerra.

Se atribuye esta rara enfermedad a que al esparcirse la enorme cantidad de gases asfixiantes que emplean los combatientes los cuales se mezclan a diario con el aire, citándose millones de metros cúbicos que unidos a los gases deletéreos producidos por los millones de proyectiles, convierten la atmósfera en tóxica empujada por los vientos.

### Examen bacteriológico

Por disposición de los médicos que estudian las causas que originan la enfermedad desconocida a que más arriba nos referimos, se ha practicado un examen bacteriológico en el Laboratorio municipal de los productos de la expectación de algunos atacados.

El examen ha dado por resultado no encontrar ninguna especie microbiana distinta a las que habitualmente existen en la boca, faringe y primeras vías respiratorias.

### El Gobernador en el Hospital

Esta tarde ha girado una visita al Hospital de San Carlos, el Gobernador Civil de Madrid, señor Lopez Ballesteros.

El Gobernador recorrió todas las salas donde se encuentran los enfermos atacados, entregándoles un do nativo.

En caso necesario, las autoridades están dispuestas a habilitar en el referido Hospital, 250 camas para los enfermos menesterosos.

Se han extremado las medidas para evitar que la epidemia siga en crescendo.

### Enfermos distinguidos

Entre los enfermos atacados del terrible mal, se encuentran el ministro de Estado señor Dato, los subsecretarios de la Presidencia y Gracia y Justicia, la condesa de Romanones y otras damas de la alta aristocracia madrileña.

También son numerosos los diputados y senadores que por las mismas causas, han tenido que guardar cama.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alba que es otro de los padecidos, como igualmente su distinguida esposa que guarda cama atacada por la misma dolencia.

### Villanueva mejora

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja el presidente del Congreso señor Villanueva.

Este confía en asistir mañana a la sesión del Congreso.

### Sepelio

Esta tarde se ha verificado el triste acto de conducir a la estación del Mediodía al cadáver del conocido compositor Follette.

Los restos del ilustre musicógrafo serán trasladados a Alicante su país natal.

El sepelio ha estado concurrido simo figurando en la comitiva gran número de escritores y artistas.

### La sesión de mañana en el Congreso.—Habrá «ule»

En los círculos políticos se hacen grandes comentarios respecto a lo que habrá de suceder en la sesión que se celebrará mañana en el Congreso.

Según los comentaristas, el Gobierno se propone alternar los debates de los sucesos de Agosto, por la discusión del proyecto de reformas militares.

Esto parece irrealizable, por la

oposición que han puesto las izquierdas a que se realicen tales proyectos, fundamentando un disconformidad en que había de amortiguarse el efecto de la discusión de los sucesos de Agosto.

Sobre este extremo hablarán extensamente los señores Bestéiro y Domínguez.

Se supone que en el debate intervendrá el señor Sanchez Guerra, lo cual motivará ruidosos incidentes.

Además dícese también que a los militares tampoco les aguada esta alternativa en la discusión.

Prevalece la idea de que hasta que no terminen los sucesos de Agosto, no comenzará la discusión de las reformas militares.

El debate de mañana revestirá gran importancia siendo de esperar que la Cámara presente un animado aspecto.

### Constitución de sesiones

En el Congreso han quedado constituidas las sesiones ministeriales quedando ultimados los nombramientos de presidentes y secretarios que habrán de actuar.

## TOROS

En Córdoba Las reses de Moreno Santamaría lidiadas hoy en esta plaza han resultado pequeñas.

Manoliste muy valiente y trabajador.

Fue cogido por unos de los bichos, resultando con un puntazo de 3 centímetros en la nuca izquierda y con comeción general.

Vaquez muy desigual y destu-

Salero y Camará, bien, siendo muy aplaudidos por las vistosas faenas que realizaron.

## DE LA GUERRA

### Paris cañoneado

Comunican de Paris que esta mañana se han dejado sentir los efectos del cañon de largo alcance de los alemanes.

El cañoneo que había estado suspendido algunos días se ha reanudado cayendo los proyectiles en diferentes sitios de la región parisiense.

### Submarino hundido

Se reciben noticias de Londres participando que el submarino que hundió al vapor—Inisarre, ha sido destruído por un torpedero americano.

Los prisioneros que llevaba a bordo fueron libertados.

### ¿Se ha escapado el Zar?

Dicen de Berna que los periódicos alemanes afirman que el gran duque Nicolás y los demás miembros

de la familia imperial rusa que se encontraban prisioneros en Crimea, se han dado a la fuga, ignorándose hasta ahora su paradero.

### Parte oficial francés

El comunicado francés publicado últimamente en París dice así:

Los alemanes iniciaron un bombardeo violentísimo en toda la región:

Entre el bosque de Pion y Reims esta madrugada el enemigo dió un fuerte ataque de extenso frente.

Los franco-ingleses resisten con gran estoicismo el empuje alemán con su acostumbrada valentía.

Continúa la batalla, habiendo desplegado gran actividad de artillería en otros puntos.

Las tentativas de los alemanes que atacaron nuestras posiciones de Limey y Vadenvillers, fracasaron, cogiéndoles nuestras tropas muchos prisioneros.

### Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid  
Francos cheque . . . . . 61'90.  
Libras cheque . . . . . 16'82.

### UN ERROR DIPLOMATICO

### Clemenceau, en evidencia

Según referencias de la Prensa suiza, en los pasillos de la Cámara francesa ha circulado con asentimiento bastante general esta especie: «Francia debe ahora entrar en razón y tratar de comprender si su Gobierno ha tenido alguna culpa en que la paz no se hiciera en 1917. La discusión sobre las negociaciones de paz que de modo inopinado y por iniciativa de Clemenceau se comenzaron en Suiza da motivo para creer que a Francia ha de corresponderle alguna culpa en la continuación sistemática de la guerra.»

Analicemos a este respecto algunos hechos, seguidos de breves comentarios.

La versión dada por Clemenceau respecto a una copia de la carta tan discutida del Emperador de Austria, no corresponde a la exactitud del dicho documento, según de fuente oficial austrohúngara se ha desmentido, en términos que merecen toda confianza. La carta, pues, fué falsificada, bien sea por el confesor francés de la Emperatriz de Austria, o ya en Francia, siendo este último lo más probable.

A pesar de todo, Francia rechazó la posibilidad tan provechosa para la concordia, y con razón ha podido decir el diario socialista alemán "Vorwaerts", que semejante conducta del Gobierno francés constituye el acicate más enérgico para inducir al pueblo alemán y a su Gobierno a la lucha implacable hasta la victoria definitiva, a pesar de las buenas disposiciones que han demostrado para ahorrarse al mundo un innecesario derramamiento de sangre.

# Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

Tiendas, 17

## LA FORTUNA

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada.— Extenso y variado surtido en Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanás, Eolien y Elami en alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Grandioso surtido en Lanás y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para trajes existe un surtido extenso desde 6'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en repa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Stora

Viejillos y Sembrillas a precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuela desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo —Grandes regalos, ventas al contado.—Tiendas, 17, Matías Pérez Ruiz Tiendas, 17.

# Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa mas surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende:

Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería, Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más.—Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

## Ropa para señora Ropa de casa Artículos prácticos Géneros temporada Para caballeros

Camisas hilo bordadas	2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25	pesetas	Trajecitos dril para niños	6'00 pesetas	Glasés doble ancho	7'00 pesetas	Dril puro hilo	1'50 pesetas
Pantalones y chambras	3'25 »	Colcha piqué grandísimas	12'00 »	Blusas confeccionadas	2'60 »	Voiles gran novedad	1'00 »	Camisas blanca y colores vestir	4'75 »
Enaguas blancas	4'00 »	Stores Nipis	5'00 »	Voiles estampados	0'60 »	Gasas infinitad de colores	2'75 »	Calcetines todos colores fuertes	0'65 »
Camisas dormir con encajes	6'00 »	Tohallas felpa	0'90 »	Abanicos última novedad	1'00 »	Muselinas toda seda doble ancha	9'00 »	Pañuelos jaretón	0'35 »
Medias transparentes hilo	2'00 »			Delantales cocina hilo	1'75 »	Sedas labrables gran surtido	3'75 »	Corte traje lana pura	17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.—VENTAS AL CONTADO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados. PRECIO FIJO VERDAD.— Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

# Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.